



Ciudad de México, a 30 de mayo del 2018

HV-015-2018

ATENTO COMUNICADO

Asunto: Publicación del nuevo Manual Explicativo de la Vivienda Ecológica 2018.

Se comunica la liberación del nuevo Manual Explicativo de la vivienda ecológica, en su versión de mayo del 2018, el cual podrán consultar y descargar para su aplicación y consideración sobre la normativa y especificaciones requeridas en cada tecnología participante del programa Hipoteca Verde. Dicho Manual podrán encontrarlo en el portal del Instituto www.infonavit.org.mx ingresando en la **Miscelánea de documentos para tu consulta**, sección para **Desarrolladores**, específicamente en el tema **Hipoteca Verde**.

Asimismo, se informa que, en la búsqueda de maximizar la eficiencia y el ahorro de nuestros los acreditados, uno de los cambios operativos con este Manual para los créditos que se formalicen a través de la modalidad de **Vivienda de Paquete Línea II**, y que **cuenten con un monto remanente de crédito para ecotecnologías**, se aplicará la siguiente regla sobre la utilización del monto adicional de crédito de Hipoteca Verde por parte del Acreditado:

Cumplida la Línea Base, el remanente de crédito para ecotecnologías podrá ser utilizado con un Proveedor autorizado de la red o pagado al Desarrollador que coloque ecotecnologías extras, siempre y cuando se elija primero una de las ecotecnologías siguientes a fin de maximizar el ahorro del acreditado:

- 1) Aire Acondicionado Inverter (solamente para climas cálidos)
- 2) Calentador Solar de agua
- 3) Optimizador de tensión eléctrica
- 4) Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la red



Esta condición aplica a partir del 1° de junio del presente para este tipo de créditos (exclusivamente para aquellos acreditados que su monto de Hipoteca Verde les permita adquirir alguna de estas 4 ecotecnologías), recordando que la utilización del monto de crédito remanente es opcional para el Acreditado. Sin embargo, si se utiliza se deberá de elegir de entre las 4 ecotecnologías previamente mencionadas, antes de cualquier otra adicional del catálogo.

Para cualquier duda o aclaración, favor de enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: proveedoreshv@infonavit.org.mx

**Subdirección General de Crédito
Gerencia SR de Calidad de la Vivienda
Gerencia de Hipoteca Verde**